[1]

Ampliación de plazos de la convocatoria de subvenciones Next Generation de Barcelona ciudad

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Consorcio de la Vivienda de Barcelona ha publicado nuevas modificaciones de las convocatorias de subvenciones de los Fondos Next Generation para la rehabilitación residencial.

Con estas modificaciones, se amplían **hasta al 31 de diciembre de 2024** los plazos para la presentación de solicitudes para todos los programas:

· P1 Barrios
· P3 Edificios

· P4 Viviendas
· P5 Libro del Edificio Existente y Proyecto de Rehabilitación

Hasta ahora, las convocatorias finalizaban el 31 de diciembre de 2023.

Para más información, podéis consultar los anuncios publicados en el DOGC el 18 de diciembre de 2023:

· Ref. BDNS 632786 [2]: Programas 3, 4 y 5
· Ref. BDNS 634273 [3]: Programas 1, 4 y 5 para edificios en el ámbito ERRP del Plan de barrios
· Ref. BDNS 634272 [4]: Programas 1, 4 y 5 para edificios en el ámbito ERRP de edificios en suelo público

18/12/2023

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :
http://www.coac.arquitectes.cat/es/ampliaci%C3%B3n-de-plazos-de-la-convocatoria-de-subvenciones-next-generation-de-barcelona-ciudad

Links:
[1] http://www.coac.arquitectes.cat/es/ampliaci%C3%B3n-de-plazos-de-la-convocatoria-de-subvenciones-next-generation-de-barcelona-ciudad
[2] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=974186
[3] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=974187
[4] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=974172
[5] http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29